Núm. 151 AÑO VII. Página 831

# DIARIO DE MALLORCA

del miercoles 20 de Julio 1814

AÑO 7.° DEL REYNADO DE FERNANDO VII.

*Sta. Margarita virgen y martir.=Quarenta horas en la Mision.*

| Observaciones Meteorologias de ayer. | | | | Afecciones astronómicas. |
|---|---|---|---|---|
| Epocas. | Termóm. | Baromet. | Admosfera. | Sale el sol á las |
| 7 de la m. | 18 g. | 28 p.2 l. | N. | 4 y 46 minutos |
| 12 del dia. | $18\frac{1}{2}$g. | 28 p.2 l. | N. | y se pone á las |
| 5 de la tar. | $18\frac{1}{2}$g. | 28 p.2 l. | ENE. | 7 y 14 minutos. |

*Madrid 29 de junio. Artículo de oficio.*

*El Rey nuetro Sr. se ha servido expedir el decreto siguiente:*

El Excmo. Sr. secretario del despacho de Estado ha dirigido al Sr. Nuncio de S. S. el oficio siguiente.

»Excm. Sr.: muy señor mio, una de las mayores satisfacciones que despues de tantas desgracias y quebrantos padecidos tuvo el Rey, mi amo, fuè la de saber que el Santo Padre se hallaba en libertad y restituido en sus estados. Y uno de los primeros cuidados y atenciones de S. M. luego que ha empezado á gobernar sus reynos, ha sido la de informarse de las causas que dieron motivo al extrañamiento de V. E. y á la ocupacion de sus temporalidades. Y habiéndose enterado de todo con la debida escrupulosidad, se ha servido resolver que V. E. vuelva á esta

corte á desempeñar las funciones de su legacia; mandando al mismo tiempo que se tenga por nula y de ningun efecto la ocupacion de las temporalidades, á cuyo fin paso con esta fecha las órdenes correspondientes.

»S. M., que tantas y tan señaladas pruebaa ha dado de su amor y respeto al Santo Padre, y de benevolencia hácia la persona de V. E.; se persuade que esta nueva manifestacion le será sumamente agradable.

»Para mí lo es cumplir con esta órden de S. M., y ofrecer á V. E. los testimonios de mi alta y distinguida consideracion. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 24 de mayo de 1814.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su mas atento seguro servidor.—*El duque de S. Cárlos.*— Sr. Nuncio de S. S.“

*Contestacion del Sr. Nuncio.*

»Excmo. Sr.: en el último correo que llegó aquí en la tarde del 4 del corriente recibí el muy apreciable oficio de V. E., su fecha 24 del pasado: por medio de monseñor el delegado apostólico de Lisboa, á quien para mayor seguridad lo habia dirigido con otro suyo el Sr. ministro D. Ignacio de la Pezuela.

»Aprovecho el inmediato correo, y me valgo del mismo conducto para acusar á V. E. el recibo, y manifestarle la viva sensacion que en mi corazon ha causado la declaracion que á nombre de S. M. se digna hacerme para que me restituya à esa corte à exercer el ministerio de mi legacion, y la resolucion en que anula y da por de ningun valor la ocupacion de temporalidades.

»Los nobles y sublimes y sentimientos manifestados por S. M. Católica en favor de S. S., y su singular clemencia para conmigo, son otros tantos motivos que me dexan extraordinariamente edeficado y consolado, y que me obligan á informar de ellos lo mas pronto posible á S. S. para darle un dia de júbilo, que marcarà como la época mas feliz, y á ponerme inmediatamente en camino para acercarme á tributar en persona, como desde luego lo ha-

go por esta las mas síceras y humildes gracias al defensor de la inocencia, al protector de la religion, al justo, al benéfico y magnánimo FERNANDO VII, á quien felicito por su vuelta al trono, adornado de las mas heròycas virtudes, y entre estas del amor á la religion, que forma la joya mas preciosa de su real diadema.

»Ruego á V. E. sea el intérprete cerca de S. M. de todo lo demas que explica mi respectuoso silencio; ni es facil hallar expresiones bastantes para dar á entender la emocion de un corazon sensible y agradecido en una serie de tan prósperos y prodigiosos sucesos. Y V. E. se persuada de que le quedo muy reconocido, y que jamas dexaré de repetir quan grande y señalada sea la estimacion con que me declaro &c.—Tavira 9 de junio de 1814.—*Pedro arzobispo de Nicea.*—Excmo. Sr. duque de S. Cárlos, ministro de Estado de S. M. Católica.

*Londres 9 de junio.*

Casi todos los negocios y ocupaciones salvo el seguir los movimientos de nuestros ilustres visitadores y sus generales parece estar suspensos. Quando el emperador de Rusia sale, le siguen millares de personas que hacen resonar los ayres con vivas y aclamaciones. S. M. I. se muestra sumamente satisfecho del acogimiento que se le hace. Es este soberano alto y bien hecho, su semblante es blanco y bien parecido; tiene algun tanto calba la parte superior de la cabeza. En los retratos últimamente hechos de su persona hay bastante semejanza; pero los mas antiguos por la mayor parte son pésimos. No llama menos la atencion el Rey de Prusia, y el palacio de Clarence está casi tan rodeado de gentes como el de Pultney. Siempre estan cruzando pelotones de gentes que van paseando de un palacio á otro. El Rey de Prusia es cuasi de la misma alzada que el emperador de Rusia, pero tiene un ayre serio, y desde que se le murió la reyna su querida y bella esposa es un poco melancòlico.— Blucher y Platow son dos guerreros de hermosa fisonomía; y los retratos que hay de ellos se les parecen mucho.

El emperador de Rusia y el Rey de Prusia acostumbrados á las fatigas de la guerra, no han querido usar de las camas magnìficas que se les habia preparado. El primero duerme sobre un gergon de paja: el Rey de Prusia mandò que sacasen del quarto todos los trastes y muebles preciosos, y que en su lugar se le pusiese una mesa lisa y una silla ordinaria. Quitada la cama entraron el bagage de campo de S. M., de donde se sacó un colchon de cuero y almoada, que pusieron sobre un lecho comun.

*Noticiais del pais.*

Están para alquilarse las casas donde estaban antes los niños expositos, situadas en el borne de Sta. Clara: para el ajuste se conferirán con doña Josefa Amorós que vive en la calle *dels forats*.

El que quiera entender en comprar unas casas mayores, primero y segundo piso, libres de todo censo, situadas en la calle de los pelayles, con vistas á la Real plaza de Fernando VII, antes el Borne, de la herencia de D. José Antonio de Echaniz Vista que fué de esta real aduana; podrá conferirse con D. Juan Vallori calle de la portella casa núm. 13, autorizado para realizar su venta.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.*

De Vilanova en 3 dias el Javeq. S. Lorenzo, su p. Rafael Mulet mall., con géneros. = De Tarrgona en un dia el Javeque S. Telmo su p. Juan Mayol mall., con azucar y suela. = De Iviza en un dia el Javeque S. José, su p. Pedro Torres ivicenco, con sal, trigo y balija; la Bobarda Sta. Isabel, su p. Ignacio Vidal mall, con esparto y el Javeque la V. del Claustro, su p. Gaspar Palmer mall., de vacio. = De Santa Pola en 4 dias la Javega la Soledad, su p. Antonio Calafell mall., con esparto. = De las Aguilas en 2 dias la Javega S. Josè, su patron Miguel Pieras mall., con esparto. = De Barcelona en un dia el Javeque la V. del Carmen, su p. Gabriel Burguera mall., en lastre y balija.

*Con superior permiso. En la imprenta de Villalonga.*